

pública la adjudicación del contrato que se indica a continuación por el sistema de concurso abierto.

Título: Contrato de Servicio para la limpieza de la sede del Parlamento de Andalucía.

Adjudicatario: «Eurolimp, S.A.».

Presupuesto de adjudicación: 101.390.966 ptas.

Sevilla, 18 de abril de 1997.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 3 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre concurso público de registros mineros que han quedado francos en esta provincia. (PD. 1335/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, convoca concurso de los que se relacionan, con expresión del número, nombre y mineral y términos municipales afectados:

- 5323 San José. Hierro. Villanueva de Algaidas.
- 5413 San José. Hierro. Antequera.
- 6145 Ampliación Virgen del Pilar. Hierro. Antequera.
- 6167 Ntra. Sra. de Gracia. Sección C. Archidona.
- 6201 Andévalo. Hierro. Algotocín y otros.
- 6225 San Manuel. Margas Bituminosas. Gaucín y otros.
- 6191 Begoña. Serpentina. Casares y otros.
- 6130 San Antonio. Hierro. Antequera.
- 6139 Marien. Hierro. Salinas-Archidona.
- 6353 María Jesús. Cobre. Málaga.
- 6338 Gema. Talco. Ojén.
- 6354 Los Reales. Sección C. Estepona-Casares.
- 6300 Majales. Sección C. Ojén.
- 5494 Playera. Hierro. Marbella.
- 6404 Los Teresos. Sección C. Estepona.
- 6379 Los Aventureros. Sección C. Coín-Guaro.
- 6355 El Monte. Caliza Mármol. Alozaina.
- 6398 Caladilla. Sección C. Nerja-Frigiliana.
- 6385 Cordobachina. Talco. Ojén.
- 6417 Benahavís. Sección C. Benahavís-Marbella.
- 6403 Guadalmasa. Sección C. Benahavís. Estepona.
- 6370 Daralbaida I. Sección C. Carratraca.
- 6380 Daralbaida II. Dolomía. Carratraca.
- 6422 Salero. Rocas Ornamentales. Cómpeeta y otros.
- 6387 Alixares II. Sección C. Almogía.
- 6308 José Manuel. Dunita. Jubrique y otros.
- 6261 Abdal. Roca Ornamental. Valle Abdalajís.
- 6462 Ubrique. Sección C. Ronda y otros.
- 6450 Los Llanos. Sección C. Manilva.
- 6480 Iluro. Mármol. Antequera-Alora.
- 6290 El Gato. Dunita. Casarabonela-Alora.
- 6483 Gibralgalia. Caliza. Cártama-Pizarra.
- 6446 Cyprys 1.ª y 2.ª fracción. Talco y Sección C. Mijas y otros.
- 6482 Cártama. Caliza. Cártama.

- 6474 Laura II. Sección C. Frigiliana y otros.
- 6420 Guadalmina-Marbella. Sección C. Varios.
- 6425 Gudalmina-Benahavís. Sección C. Varios.
- 6447 Juanar. Talco. Mijas y otros.
- 6519 Esange. Sección C. Málaga.
- 6375 Los Hermanos. Yeso. Antequera-Archidona.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de Modificación de la Ley de Minas (BOE de 21 de noviembre), y Disposición Adicional Tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos (BOE de 27 de diciembre). Asimismo contendrán declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, Avda. Aurora, 47. Edif. Advto. Servicios Múltiples, 1.ª planta, en horas de registro de 9 a 14 horas, durante el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil posterior a la expiración del plazo anteriormente citado.

Caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Málaga, 3 de abril de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 25 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de la explotación que se indica. (PD. 1367/97).

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, ha resuelto la convocatoria de un concurso público por el procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato de explotación del servicio que se cita, invitando a la participación en el mismo a todos quienes estuviesen interesados:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Jaén.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Secretaría General.
Número de expediente: CS8/97 38A.
2. Objeto del contrato.
Explotación del servicio de bar-cafetería del Parque Deportivo de Linares.
Lugar de ejecución: Parque Deportivo «La Garza» de Linares.

Plazo de ejecución: 1 de junio de 1997 a 30 de noviembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Canon de explotación.

Importe total: 200.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 200.000 ptas.

Definitiva: 400.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

Delegación de Turismo y Deporte de Jaén.

Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Jaén. Código postal: 23007.

Teléfono: 953-21.55.00.

Telefax: 953-21.55.24.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de mayo de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas de explotación.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 19 de mayo de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del PCE.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de Turismo y Deporte de Jaén.

Domicilio: C/ Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Localidad y código postal: Jaén, 23007.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Jaén.

b) Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

c) Localidad: Jaén, 23007.

d) Fecha: 26 de mayo de 1997.

e) Hora: 11 horas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Jaén, 25 de abril de 1997.- El Delegado, Francisco J. Aguilera Moreno-Aurioles.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.

c) Núm. de expediente: CS-MA-1001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Reposición de Barreras de Seguridad en la provincia de Málaga.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 26.10.96.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 20.891.848 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12.12.96.

b) Contratista: Señal, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.300.000 ptas.

Málaga, 3 de abril de 1997.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

RESOLUCION de 3 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.

c) Núm. de expediente: CS-MA-1000.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Protección de Taludes en la A-473.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 26.10.96.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 35.999.995 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12.12.96.

b) Contratista: U.T.E. Stachys, S.A., y Construcciones P.A.I., S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 25.163.996 pesetas.

Málaga, 3 de abril de 1997.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

RESOLUCION de 3 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Carreteras.

c) Núm. de expediente: SZ-MA-1000.